

## INFORME N.º 008 JUA/ESTP”M”2024

A : Mg. Elsa Luisa AQUINO CASTRO  
Directora General IESTP “Marco”  
ASUNTO : Convalidación de unidades didácticas de Jhesiline Danitza RIVAS LUJAN del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias.  
REFERENCIA : EXPEDIENTE M-2024-08595  
FECHA : Marco, 16 de julio del 2024.

---

Por medio del presente me es grato informarle sobre el proceso de convalidación de la estudiante **RIVAS LUJAN, Jhesiline Danitza** presentado con expediente M-2024-08595, egresada del Programa de Estudios de Computación e Informática, quien termino sus estudios en diciembre del año 2021, solicita convalidación de las unidades didacticas del I semestre académico en el programa de estudios de Industrias Alimentarias, luego de la comparación de los contenidos de las unidades didacticas de APLICACIONES EN INTERNET y COMUNICACIÓN ORAL, con las unidades didacticas de INFORMÁTICA E INTERNET, y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN se ha encontrado un 85% de similitud de contenido, por lo tanto es procedente su convalidación que se detalla en el siguiente cuadro:

UNIDADES DIDÁCTICAS A CONVALIDAR			
UNIDADES DIDÁCTICAS A CONVALIDAR (Computación e informática)	Calificativos	UNIDADES DIDACTICAS CONVALIDADAS (Industrias Alimentarias)	Calificativos
<b><u>I SEMESTRE 2019</u></b>		<b><u>I SEMESTRE</u></b>	
1. Informática e Internet	17	1. Aplicaciones en internet	17
2. Técnicas de Comunicación.	15	2. Comunicación oral	15

Es todo cuanto puedo informar al respecto para su conocimiento y demás fines, salvo mejor parecer.

Atentamente.

